



Ministerio de Interior y Policía
Policía Nacional
Dirección Central de Policía de Turismo
Presupuesto de Gasto y Aplicaciones financieras Año 2023
En RD\$

DETALLE	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado
2 - GASTOS	496,944,512.00	496,944,512.00
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	332,780,014.00	332,780,014.00
2.1.1 - REMUNERACIONES	288,228,321.00	288,228,321.00
2.1.2 - SOBRESUELDOS	25,819,810.00	25,819,810.00
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-	-
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	-	-
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	18,731,883.00	18,731,883.00
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	43,434,000.00	46,243,694.24
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	13,009,000.00	13,006,000.00
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	250,000.00	250,000.00
2.2.3 - VIÁTICOS	6,000,000.00	6,000,000.00
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	-	-
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	7,750,000.00	6,495,000.00
2.2.6 - SEGUROS	4,350,000.00	8,012,894.24
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	9,250,000.00	10,516,800.00
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	1,525,000.00	663,000.00
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	1,300,000.00	1,300,000.00
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	112,585,498.00	109,610,315.84
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	33,000,498.00	33,125,498.00
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	17,202,505.00	12,447,122.84
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	2,500,000.00	3,700,000.00
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	-	-
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	6,435,000.00	5,285,000.00

2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	-	-
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	40,297,495.00 ✓	40,947,495.00 ✓
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	-
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	13,150,000.00 ✓	14,105,200.00 ✓
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-
2.4.1- TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	-	-
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	-
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-	-
2.4.6 - SUBVENCIONES	-	-
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	-	-
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-
2.5.1- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	-	-
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	-
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	-	-
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	8,145,000.00 ✓	8,310,487.92 ✓
2.6.1- MOBILIARIO Y EQUIPO	4,900,000.00 ✓	3,638,982.40 ✓
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	425,000.00 ✓	486,000.00 ✓
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	-	-
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	2,020,000.00 ✓	940,505.52 ✓
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	-	2,563,950.00 ✓
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	800,000.00 ✓	681,050.00 ✓
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS	-	-
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	-	-
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	-	-
2.7 - OBRAS	-	-
2.7.1- OBRAS EN EDIFICACIONES	-	-
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	-	-
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	-	-
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	-
2.8 - ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA	-	-
2.8.1- CONCESIÓN DE PRESTAMOS	-	-
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	-	-



2.9 - GASTOS FINANCIEROS	-	-
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	-	-
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	-	-
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	-	-
4 - APLICACIONES FINANCIERAS	-	-
4.1- INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	-
4.1.1- INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	-	-
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	-	-
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS	-	-
4.2.1- DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	-	-
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	-	-
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS	-	-
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	-	-
Total general	496,944,512.00	496,944,512.00



FUENTE: SIGEF

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.

Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.

Preparado Por: Alba Lorenzo S.
2do. Tte. Lic. ALBA LORENZO LEBRON, P.N.
 Encargada de Registro Contable, POLITUR.

Aprobado Por: Milquella Medina Sanchez
1er. Tte. Licda. MILQUELLA MEDINA SANCHEZ, P.N.
 Enc. Departamento II de Contabilidad, POLITUR.



